

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**93****RIVAS-VACIAMADRID**

## OFERTAS DE EMPLEO

El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, con fecha 5 de noviembre de 2010, ha resuelto:

De conformidad con lo dispuesto en las bases de convocatoria para la selección de cuatro plazas de auxiliar de Atención al Ciudadano del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase cometidos especiales, grupo C, subgrupo C2, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2007 y 2008, publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 140, de 16 de junio de 2010.

Primero.—Nombrar a los miembros titulares y suplentes que forman el órgano de selección:

- Presidente:  
Titular: doña María Paz García Campos.  
Suplente: don Alfonso Menéndez Prados.
- Secretaria:  
Titular: doña Natividad González Catalina.  
Suplente: doña Teresa Culebras González.
- Vocales:  
Titular: don Carlos Alberto Martín Sierra.  
Suplente: doña Elena García Fernández.  
Titular: doña Sara Moreira Pantoja.  
Suplente: doña Amelia Ramos Vicente.  
Titular: don Fernando Cabanellas Becerra.  
Suplente: don Juan Antonio Díaz Aguedo.  
Titular: don Manuel Escribano Gómez.  
Suplente: don Daniel Ramos Arriscado.

Segundo.—Convocar en llamamiento único a los aspirantes admitidos definitivamente para la realización del primer ejercicio, en el día, hora y lugar que a continuación se indica. Los aspirantes deberán acreditarse mediante documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducir.

- Fecha: 27 de noviembre de 2010.
- Lugar: Universidad Politécnica Madrid (Campus Sur); Escuela Universitaria de Informática, bloque IX; carretera de Valencia, kilómetro 7, Madrid.
- Hora: a las once.

Tercero.—Publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el tribunal y la fecha, lugar y hora de realización del primer ejercicio, así como una reseña, haciendo constar que la lista completa de admitidos y excluidos definitivamente está expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Rivas-Vaciamadrid, a 5 de noviembre de 2010.—El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía, Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (431/2009, de 5 de febrero), Marcos Sanz Salas.

(02/11.258/10)